

# Provea ante visita del Fiscal de la CPI a Venezuela: «Los crímenes de lesa humanidad no prescriben»

La organización no gubernamental Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea) afirmó este jueves que «los crímenes de lesa humanidad no prescriben».

«Venezuela tiene una Investigación en la Corte Penal Internacional por detenciones arbitrarias,, violación/violencia sexual, persecución, torturas y otros tratos crueles sistemáticos contra civiles, al menos desde 2017», refirió la organización en un mensaje divulgado en Twitter.

El mensaje se da luego que Karim Khan, fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), anunciara que visitará Venezuela tras finalizar su visita oficial a Colombia.

“El derecho y la justicia internacional es demasiado importante como para dejarla a jueces y fiscales, todo el mundo debe tener una participación”, dijo Khan en rueda de prensa en Colombia. “Después de esta misión a Colombia y a Venezuela, cuando yo regrese tengo una reuniones con la sociedad civil”, añadió el fiscal.

La CPI comenzó en 5 de diciembre de 2022 el proceso para recibir las denuncias de crímenes de lesa humanidad en Venezuela. El organismo facilitó en su página web un formulario para que las víctimas expliquen su caso y compartan la documentación necesaria.

La Corte abrió una investigación preliminar en 2018 por la acción de las fuerzas de seguridad del régimen en la represión de las multitudinarias protestas contra Maduro un año antes, en las que murieron unas 100 personas.

Con información de AlbertoNews